

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1415

Miércoles 02 de abril, 2025



# VIAJESEGURO  
LLEGUECONBIEN



Policia Nacional de Honduras

## EN LA LIMA, DIPAMPCO CAPTURA A PRESUNTO CABECILLA DE LA PANDILLA 18 VINCULADO A HOMICIDIO MÚLTIPLE



Dirección Policial Anti Maras y Pandillas  
Contra El Crimen Organizado



Pag. 2

## Policía Nacional reporta más de 38 personas detenidas por violencia contra la mujer en Comayagua



Pag. 4

## DPI captura a ciudadano por delito sexual en perjuicio de una menor en Lempira



Pag. 3

## Policías reciben chalecos antibalas y placas de identificación en Olancho



Pag. 5



## Operación de impacto

# En La Lima, DIPAMPCO captura a presunto cabecilla de la Pandilla 18 vinculado a homicidio múltiple

## Se le decomisó supuesta droga, munición de uso prohibido y un teléfono celular

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), capturaron en la colonia Independencia de La Lima, Cortés, a un presunto cabecilla de la Pandilla 18, identificado como alias "Jack Barro" o "Mañoso".

Según información de inteligencia, este individuo tiene el rango de Hommie dentro de la estructura criminal y cuenta con nueve años de pertenecer a la Pandilla 18.

Además, se le señala como uno de los principales encargados de la colonia La Planeta, donde lideraba actividades relacionadas con sicariato y tráfico de drogas.

Investigaciones señalan que participó en un homicidio múltiple ocurrido el pasado 19 de marzo en la colonia Cerrito Lindo.

### Historial delictivo

El detenido cuenta con un amplio historial criminal:

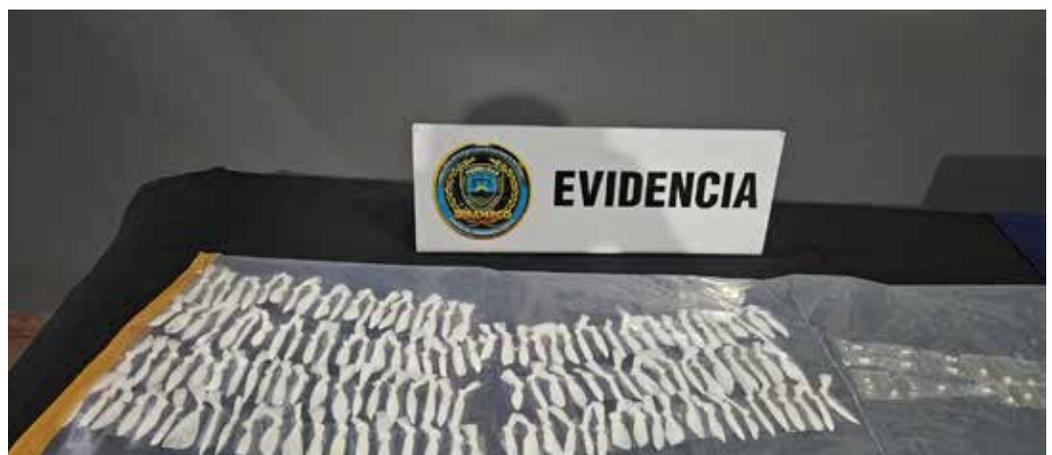
- En noviembre de 2017, fue arrestado en la colonia Planeta, La Lima, por presunto consumo de marihuana.
- En 2019, la Policía Nacional lo capturó en la misma colonia por los delitos de portación ilegal de arma de fuego de uso prohibido, tráfico ilícito de drogas y tenencia ilegal de indumentaria policial.
- Ese mismo año, fue detenido junto a alias "Yoker" por alteración del orden público.

- El 9 de diciembre de 2019, la FNAMP lo arrestó en la colonia Cerrito Lindo, sector Rivera Hernández, por portación ilegal de armas de uso comercial y prohibido, uso indebido de indumentaria policial y asociación ilícita.

De acuerdo con el Sistema Automatizado para el Registro e Investigación de Casos (Nacmis), el sospechoso está perfilado como miembro activo de la Pandilla 18 con el rango de Hommie desde 2016.

Durante el operativo, las autoridades le decomisaron 137 puntas con supuesta cocaína, cuatro bolsas con hierba seca supuesta marihuana, 36 de piedra crack, 15 cartuchos de uso prohibido y un teléfono celular.

DIPAMPCO continúa sus labores de inteligencia para desarticular estructuras criminales y reducir la incidencia delictiva en barrios y colonias del país.





## Respuesta Inmediata

# DPI captura a ciudadano por delito sexual en perjuicio de una menor en Lempira

-Tras exhaustivas labores de seguimiento y vigilancia, se logró ubicar al supuesto agresor en el barrio El Calvario, municipio de Lepaera

-Dicho individuo será puesto a disposición de las autoridades correspondientes por el supuesto delito de violación especial



contra de la menor.

Por tal motivo y luego de una ardua búsqueda de seguimiento y localización se logró ubicar y arrestar de manera flagrante a dicho individuo en el lugar antes mencionado.

De esta manera la DPI, reitera su compromiso de seguir trabajando para velar por los derechos y la seguridad de los menores y que los responsables de cometer estos delitos sean puestos ante la justicia.

En una rápida acción para dar respuesta a un delito sexual, agentes de la Dirección Policial de Investigaciones(DPI), realizaron la detención de manera flagrante de un sujeto a quien se le responsabiliza de agredir sexualmente a una menor de 13 años.

investigativo, según versiones de la madre de la ofendida el sospechoso llegaba a visitarla, ya que era de confianza de la familia y el día domingo 30 de marzo del año en curso encontró a dicho sujeto en el baño de su casa de habitación abusando sexualmente de su hija de 13 años.

Tras un exhaustivo trabajo de investigación realizado por parte de agentes asignados a la DPI, en conjunto con la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), se logró ubicar y capturar al supuesto agresor sexual en el barrio El Calvario, municipio de Lepaera, Lempira.

Cabe mencionar que, según relató la menor ya habían abusado de ella en otras ocasiones y por miedo no le había dicho nada a su madre, por lo que de inmediato la madre de la niña se trasladó a las oficinas de la DPI a interponer la formal denuncia.

El detenido de 32 años, originario y residente en una aldea perteneciente al mismo municipio donde se ejecutó su formal arresto.

Gracias a la eficacia y compromiso por parte de los agentes, quienes fueron los encargados de recabar las pruebas necesarias, se logró encontrar indicios contundentes que permitieron deducir responsabilidad al sospechoso de cometer el delito de violación en

De acuerdo al expediente





## Resultados

# Policía Nacional reporta más de 38 personas detenidas por violencia contra la mujer Comayagua

-Fueron arrestados en diferentes sectores de la zona central

La Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía No. 3 (UDEP-3), ha logrado la captura de 38 personas sospechosas de cometer delitos de violencia doméstica, incluyendo maltrato físico, sexual, psicológico y patrimonial.

Estos resultados fueron posibles gracias a la pronta y eficaz respuesta de las autoridades ante las denuncias presentadas por las víctimas, reflejando el compromiso con la protección de las mujeres y el bienestar familiar en la zona central del país.

Con el fin de atender de manera inmediata los casos de violencia doméstica en la zona central, la UDEP-3 ha puesto a disposición el número 3219-4303, habilitado exclusivamente para recibir denuncias y brindar asistencia..

Los arrestos fueron llevados a cabo por los agentes de la Dirección Nacional de Prevención y



Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes trabajaron de manera coordinada para garantizar que los responsables enfrentaran la justicia.

Los detenidos han sido puestos a disposición de los tribunales de justicia y la fiscalía del Ministerio Público, donde continuarán con el procedimiento legal establecido.

La Policía Nacional, en la zona central, sigue trabajando arduamente para combatir el flagelo del maltrato familiar y prevenir la violencia, con el objetivo de garantizar la seguridad y la paz para las familias hondureñas.





Destacado

# Policías reciben chalecos antibalas y placas de identificación en Olancho

El nuevo equipamiento refuerza la seguridad de los agentes



Como parte de las acciones para fortalecer la seguridad y protección de los agentes policiales, la Policía Nacional entregó una nueva dotación de chalecos antibalas y placas de identificación a los efectivos asignados en el departamento de Olancho.

El acto de entrega se llevó a cabo en las instalaciones de la Jefatura Municipal de Juticalpa, donde el jefe de la UDEP-15, Sub Comisionado Jairo Enrique Ramos, destacó la importancia de dotar a los agentes con herramientas que les permitan desempeñar su labor con mayor seguridad y eficiencia.

Asimismo, señaló que esta dotación representa un paso significativo en la mejora de las condiciones laborales de los oficiales, especialmente en una región donde el combate contra el crimen organizado y otros delitos exige mayor protección y equipamiento táctico adecuado.



Los chalecos antibalas y las placas de identificación entregadas cumplen con los estándares internacionales de seguridad y serán distribuidos entre las unidades operativas que patrullan las zonas de mayor riesgo.

Con esta acción, la Policía Nacional refuerza la capacidad de respuesta de sus efectivos y reduce la vulnerabilidad en el ejercicio de sus funciones.

La institución reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y la protección de sus miembros, asegurando que se continuará implementando medidas para fortalecer el desempeño y bienestar de los agentes en todo el territorio nacional.



Positivo

# Policía Nacional realiza recreovía con niños de la Rivera Hernández

-El objetivo es fortalecer el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria

Como parte de su compromiso con la prevención y la seguridad comunitaria, la Policía Nacional llevó a cabo una recreovía en la colonia Rivera Hernández, con la participación de más de 50 niños y niñas.

La actividad fue organizada por la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Unidad Metropolitana de Prevención Número 8 (UMEP-8), con el propósito de fortalecer el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria.

Durante la jornada, los asistentes disfrutaron de diversas dinámicas recreativas, además de la entrega de bocadillos y refrescos. El evento tuvo como objetivo fomentar la integración de padres, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, promoviendo espacios de sana



convivencia y fortaleciendo valores comunitarios.

A través de este tipo de iniciativas, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad y el bienestar ciudadano, implementando estrategias preventivas que contribuyen a la armonía social.



# SIGUENOS EN



## @policia dehonduras





# Policía Nacional ejecuta mega saturación policial en Catacamas, Olancho

-Las acciones operativas son realizadas en aldeas, barrios y colonias



individuos con órdenes de captura pendientes, así como la prevención de actividades ilícitas.

El comisario de Policía Cristian Nolasco, jefe de la UMEP-15, destacó que estos operativos son clave para disuadir la delincuencia y generar un entorno más seguro para la población. "La presencia activa de la Policía Nacional en las comunidades permite fortalecer la confianza ciudadana y garantizar la tranquilidad de los habitantes", afirmó.

Con el objetivo de fortalecer la seguridad y reducir la incidencia delictiva en la zona, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 15 (UMEP-15), desplegó una mega saturación policial en diversas aldeas, barrios y colonias de Catacamas.

El operativo incluye la inspección de vehículos, la verificación del Documento Nacional de Identificación (DNI), en el sistema de información policial y la vigilancia en establecimientos públicos, billares y expendios. Estas acciones buscan la identificación y captura de

Esta estrategia de seguridad continuará en los próximos días como parte del compromiso de la Policía Nacional de garantizar la paz y el bienestar de la población en el departamento de Olancho.





## Educación policial

# Funcionarios policiales reciben capacitación en Derechos Humanos con enfoque en desaparición de menores

-El taller fue impartido por personal del Ministerio Público



Funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Prevención No. 5 (UDEP-5) participaron en el Taller de Enfrentamiento a la Trata de Seres Humanos, con un enfoque especial en la desaparición de menores.

La capacitación, impartida por personal del Ministerio Público, se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela de Formación Orlan Arturo Chávez, en Comayagüela, Francisco Morazán.

El objetivo del taller fue fortalecer el conocimiento de los agentes en materia de Derechos Humanos, brindándoles herramientas para mejorar los procesos de investigación y el tratamiento de casos que involucren a menores de edad.

La trata de personas es un problema grave en Honduras, especialmente en lo que respecta a la desaparición de menores. Este delito implica la

explotación de personas mediante engaños, amenazas o coerción, con fines de explotación sexual, laboral, mendicidad forzada o tráfico de órganos, entre otros.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la protección de los derechos humanos y continúa capacitando a su personal para ofrecer un servicio más eficiente y garantizar la seguridad de la ciudadanía.



Positivo

# Más de 115 niños son capacitados en prevención de maras y pandillas en Cortés

-La capacitación fue impartida por agentes del Programa GREAT

Con el objetivo de prevenir el reclutamiento de niños y jóvenes por parte de estructuras criminales y promover valores positivos en la comunidad, la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 9 (UMEP-9), llevó a cabo una jornada de capacitación en la colonia Zona Americana, beneficiando a más de 115 niños y niñas.

Estas sesiones formativas fueron impartidas por agentes instructores del Programa GREAT, quienes brindaron orientación sobre la importancia de la disciplina, el respeto y la toma de decisiones responsables.

Las capacitaciones se desarrollaron en el Centro Básico Bilingüe Kings and Queens, con la participación de estudiantes de cuarto a noveno grado. Posteriormente, se realizaron dinámicas interactivas en las que los agentes reforzaron los valores fundamentales para una convivencia pacífica y segura.

Con estas acciones, la Policía Nacional, a través de la



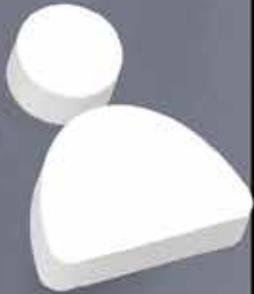
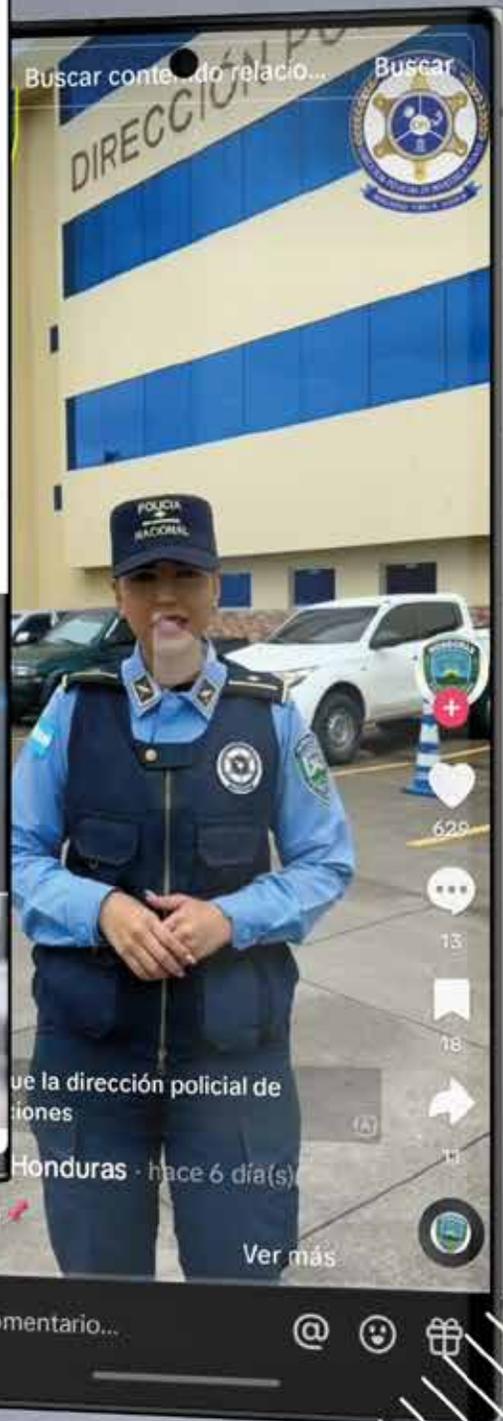
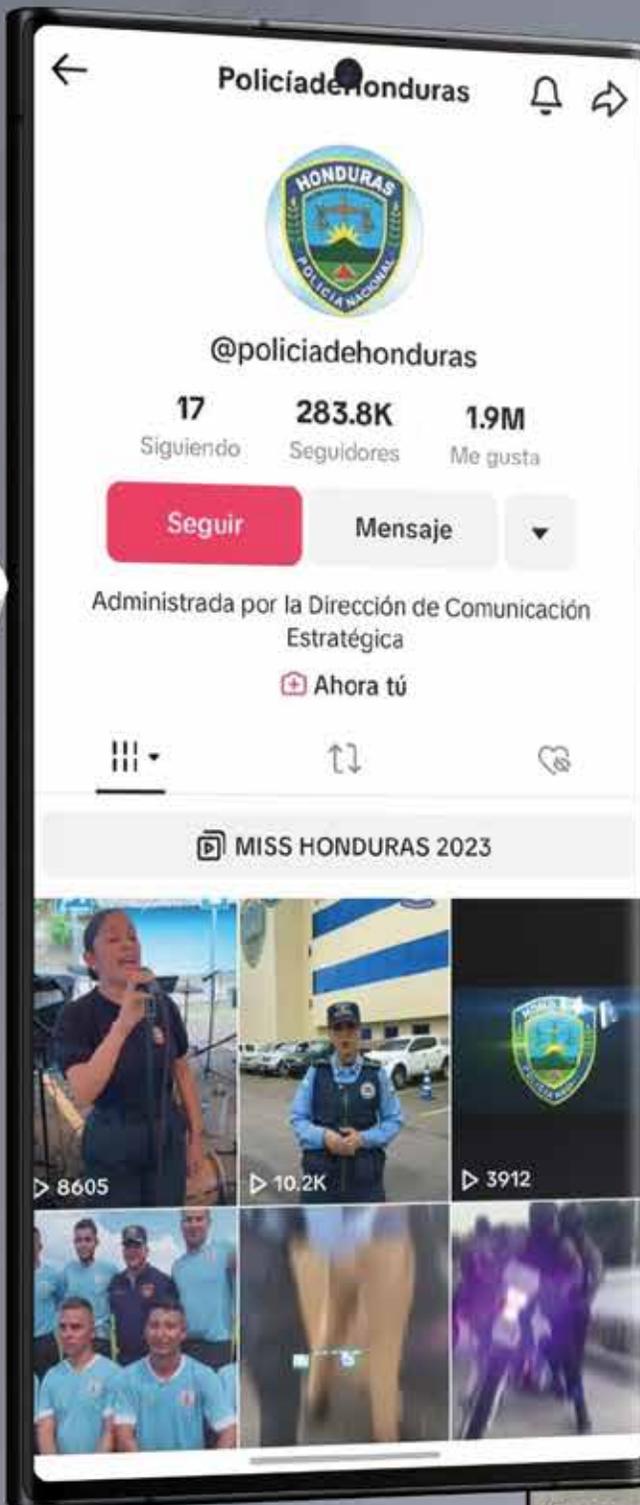
UMEP-9, reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y la formación de la niñez y juventud, brindándoles herramientas para alejarlos de la delincuencia y fomentar su desarrollo integral.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





## De impacto

# DPI captura a un hombre por el delito de homicidio culposo y lesiones en Cortés

**-Su captura obedece a una orden judicial pendiente emitida por los Juzgados de Letras de Marcala, La Paz**

**-La víctima correspondía al nombre de José de la Rosa Raudales Paz**

En atención de una orden judicial pendiente para dar respuesta a delitos contra la vida, un equipo de funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), realizaron la captura de un hombre por la presunta responsabilidad de cometer el delito de homicidio culposo y lesiones culposas.

Este se trata de un hombre de 49 años, originario y residente en el municipio de San Pedro, departamento de Cortés.

Agentes asignados a la Unidad de Muerte de Menores del Departamento de Delitos Contra la Vida (DDCV), de la DPI en el valle de sula, luego de realizar labores de vigilancia y seguimiento, lograron ubicar y capturar al supuesto homicida en la colonia Calpules San Pedro Sula, en el departamento de Cortés.

Según el expediente judicial, a dicho individuo se le presume ser responsable de quitarle la vida al ciudadano José de la Rosa Raudales Paz y lesiones culposas en perjuicio de un testigo protegido, hechos suscitados en el año 2019 en el departamento de La Paz.

En ese sentido, al sospechoso se le ejecutó una orden de captura pendiente girada en fecha 25 de marzo del año en curso por las autoridades del Juzgado de Letras Seccional de Marcala, La Paz, por el delito de homicidio culposo y lesiones culposas.

Es importante señalar que, una vez se le dio arresto al sospechoso, los agentes de la DPI, le informaron sus derechos y lo trasladaron hasta los juzgados que lo solicitan, para que se le continúe con el debido proceso con base en ley.

Mientras tanto, las autoridades policiales manifiestan a la ciudadanía hondureña que seguirán intensificando las labores investigativas y operativas, con el fin de llevar a los responsables de cometer estos ilícitos que atentan contra la vida y así poder reducir los índices de impunidad en el país.





# Agentes policiales capturan a un hombre por maltrato familiar agravado en Colón

-Es solicitado por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa

En cumplimiento de una orden judicial, agentes policiales de la Unidad Departamental de Prevención No. 02 (UDEP-02), lograron la captura de un hombre, por suponerlo responsable del delito de maltrato familiar agravado.

La detención se llevó a cabo en la aldea Lerida, municipio de Tocoa, por funcionarios de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), con el apoyo de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

El detenido, un hombre de 25 años, originario y residente de la misma aldea donde ocurrió su captura, tenía en su contra una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras Seccional de Tocoa el 19 de marzo de 2025.

Tras realizar las diligencias correspondientes según lo estipulado por la ley, el detenido fue puesto a disposición del juzgado que emitió la orden, para continuar con el procedimiento legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de servir y proteger a la ciudadanía, llevando a cabo operativos efectivos para dar cumplimiento a las órdenes judiciales emitidas por los tribunales del país.





**El verdadero éxito no se mide por lo que has logrado, sino por los obstáculos que has superado, las lágrimas que has convertido en sonrisas y las veces que te levantaste.**



# DNVT decomisa vehículo involucrado en accidente durante carreras ilegales en Copán

-El vehículo se rastreó gracias a un video que circula en redes sociales



La Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), realizó la búsqueda y decomiso de un vehículo tipo pickup, que estuvo involucrado en una carrera ilegal en Santa Rosa de Copán.

El incidente ocurrió en el sector del Parque El Cerrito, donde el vehículo causó daños materiales significativos en la acera y en otro

automóvil que colisionó.

Tras el accidente, el conductor se dio a la fuga, pero gracias a un video que circuló en redes sociales, las autoridades lograron rastrear el vehículo. Tras una labor de investigación, la Policía Nacional localizó el vehículo en un taller ubicado en el barrio Dolores de la ciudad.

El vehículo fue decomisado por su participación en el accidente de tránsito y por alterar el orden público. El conductor podría enfrentarse a sanciones, incluyendo la posible cancelación de su permiso de conducir, dado el riesgo que representa tanto para él como para la sociedad.



## Respuesta inmediata

# Policías recuperan vehículo con reporte de robo en Tegucigalpa

-El vehículo fue localizado en la colonia El Sitio, Tegucigalpa

-Para fortalecer la investigación y dar con los autores del robo, se procedió al levantamiento de huellas dactilares



En una acción rápida y efectiva enmarcada en el marco del Plan Solución Contra El Crimen Fase III, policías de la Unidad Metropolitana de Prevención #1 (UMEP-1), lograron recuperar un vehículo que había sido reportado como robado por su legítimo propietario en la capital.

Gracias a las acciones coordinadas de búsqueda y seguimiento de la denuncia, funcionarios de la UMEP-1 encontraron el automotor en la colonia El Sitio, Tegucigalpa, posteriormente se coordinó con

el Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP), de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para la inspección, movilización y trámites legales correspondientes.

El automotor recuperado es una camioneta marca Kia, color negro, sin placas, la cual ahora se encuentra en las instalaciones de la DPI, en la colonia Kennedy.

Para fortalecer la investigación y dar con los autores del robo, los agentes expertos en estos temas procederán al levantamiento de

huellas dactilares, así como de los números de motor y chasis del vehículo recuperado. Estas acciones buscan identificar a los delincuentes involucrados en este ilícito y llevarlos ante la justicia.

La UMEP-1, reafirma su compromiso de brindar respuestas inmediatas y efectivas ante delitos que atentan contra la propiedad de los ciudadanos, contribuyendo así a la seguridad y tranquilidad de la población hondureña.



## Justicia

# Condenados cinco miembros de la Pandilla 18 vinculados a varios delitos en La Ceiba

**-Los sentenciados son cinco miembros activos de la Pandilla 18, quienes fueron detenidos por la DIPAMPCO en La Ceiba el 11 de mayo de 2024**

En un juicio oral y público realizado en el Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa, se dictó una sentencia condenatoria contra cinco individuos vinculados a la Pandilla 18, a quienes se les responsabiliza por los delitos relacionados con el tráfico de drogas y el porte ilegal de armas de fuego.

Los implicados fueron considerados culpables de coautora en el delito de tráfico de drogas en su modalidad de posesión, en perjuicio de la salud pública. Asimismo, se dictó condena contra dos de los acusados por el delito de porte ilegal de municiones de arma de fuego de uso prohibido, lo que representa una grave amenaza para el orden público y la seguridad ciudadana, ya que es un riesgo para la estabilidad y tranquilidad de la sociedad hondureña.

Uno de los detenidos también fue encontrado responsable del delito de porte ilegal de un arma de fuego de uso permitido, lo cual afecta directamente el orden público, porque la tenencia ilegal de armas puede contribuir a la violencia y la criminalidad en el país.

Este tipo de delitos no solo vulnera la ley, sino que también pone en peligro la integridad de la población. Otro de los condenados fue responsabilizado



por el porte ilegal de municiones de utilización permitido, lo que agrava la situación, dado que la posesión no autorizada de municiones es un acto ilícito que puede facilitar el uso indebido de armas de fuego, aumentando la violencia en la región.

Este caso se suma a las operaciones de impacto que ha ejecutado la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la colonia Las Mercedes de La Ceiba, Atlántida, entre los sentenciados también hay menores infractores.

El Tribunal además señaló que la audiencia de individualización de fallo para estos casos se llevará a cabo el próximo 28 de abril de 2025, en la sede del Tribunal de Sentencia de Tegucigalpa. Este procedimiento tiene como objetivo determinar la pena que corresponderá a los implicados, en función de las pruebas presentadas durante el juicio y la gravedad de los delitos cometidos.





Inmediatez

# Policías arrestan a sujeto por atentado contra la autoridad en Islas de la Bahía

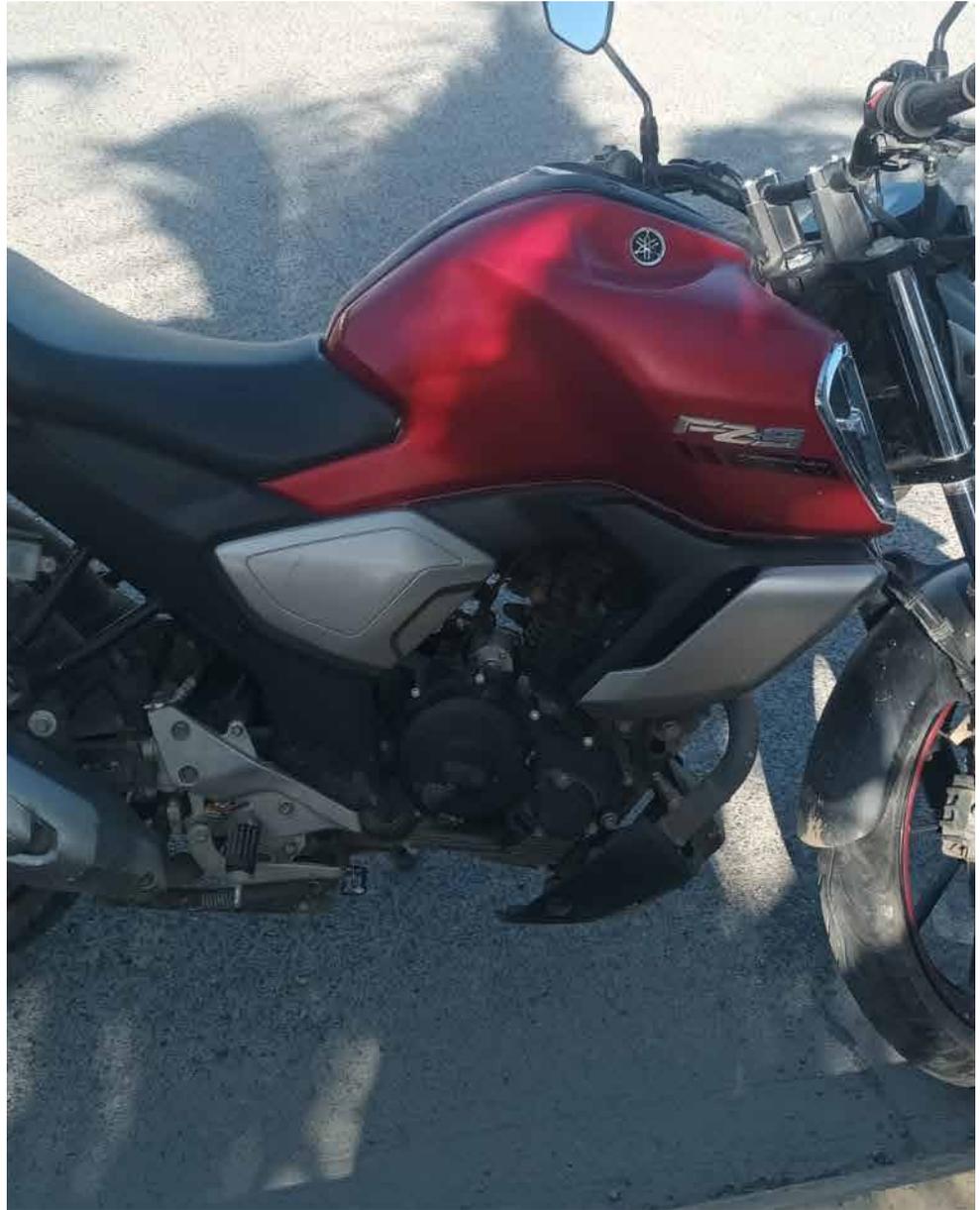
La detención se realizó en el barrio Buenos Aires, municipio de Santos Guardiola

Agentes de la Unidad Departamental de Prevención #11 (UDEP-11), detuvieron a un hombre de 32 años, por suponerlo responsable del delito de atentado contra la autoridad, cuando se encontraba en aparente estado de ebriedad.

El operativo se llevó a cabo en el barrio Buenos Aires, municipio de Santos Guardiola, durante un control preventivo. Según el informe policial, el individuo fue requerido en un retén por no portar casco de seguridad. Al solicitarle su documentación, se constató que no tenía identificación, tras lo cual reaccionó violentamente, agrediendo a los agentes en un intento de fuga.

En el altercado, un oficial resultó lesionado, pero los uniformados lograron arrestar al sospechoso y decomisar la motocicleta en la que se transportaba.

El detenido, originario y residente del sector, fue puesto a disposición de la Fiscalía de Turno para el proceso correspondiente.





Seguridad

# DSTU intensifica seguridad en terminales de buses de San Pedro Sula

- Estas medidas buscan identificar y detener a integrantes de grupos delictivos



Uno de los elementos más importantes de estas acciones es la rápida reacción ante cualquier alerta proveniente del ámbito del transporte, lo que permite una respuesta eficiente en situaciones de riesgo, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en las instituciones de seguridad pública.

Además, estas medidas buscan identificar y detener a integrantes de grupos delictivos que operan en la zona norte del país, garantizando un entorno más seguro tanto para los usuarios como para los trabajadores del transporte urbano.

La Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), a través de la División de Seguridad del Transporte Urbano (DSTU-SPS), mantiene activas las acciones preventivas en las diferentes estaciones de buses de San Pedro Sula.

Estas operaciones forman parte de las estrategias implementadas por medio de una orden de operaciones, orientadas a frenar toda actividad ilícita en el sector del transporte urbano. El objetivo es prevenir, disuadir y controlar cualquier acción delictiva que afecte a este sector clave para la movilidad de la ciudad.



Las operaciones no solo están orientadas a combatir la delincuencia común, sino también a proporcionar asistencia directa a la población, asegurando un buen servicio y reforzando la protección de los derechos de los ciudadanos.

Con estas medidas de seguridad, la Policía Nacional busca que las estaciones de buses sean espacios seguros para los sampedranos que transitan diariamente por estos puntos.

A través de la DSTU-SPS, la Policía Nacional reitera su compromiso de proteger a la población, combatiendo la criminalidad y consolidando su misión de velar por la seguridad y tranquilidad de todos los hondureños.





# Servir y Proteger

